	<b>FUNDACIÓN EDUCATIVA CENIS DE COLOMBIA</b> <b>NIT. 900863040-2</b>	
	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	
	<b>ACTAS</b>	

**ACTA 28 DE 2019**

**REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**


En Sogamoso, a los 20 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 9:00 am en las instalaciones de la carrera 11ª # 16-33 de Sogamoso, citada en el acta anterior de la y aviso de la presidente de la fundación se reunieron los miembros de la junta directiva de la Fundación Educativa Cenís de Colombia, siguiendo los estatutos y normativas para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

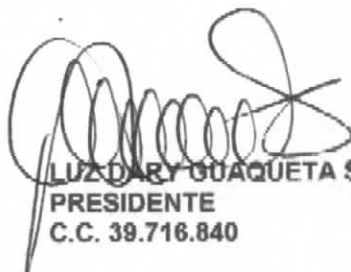
1. Saludo y oración
2. Lectura de Asistentes y verificación de quórum
3. Autorización al Representante Legal para que solicite a la entidad que permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
5. Disposiciones y varios

Leído el orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes

4. La señora Luz Dary, Presidente de la Junta Directiva ofrece un saludo de bienvenida a la reunión y da por iniciada la sesión.
5. Lectura de Asistentes y verificación de quórum. El señor Alfredo Hernández Ordúz, Secretario de la Junta Directiva hace lectura de los nombres de los miembros de la misma encontrándose presente Presidente y Secretario; el Vicepresidente se encuentra presente por lo tanto, hay quórum deliberatorio y decisorio.
6. A través del comunicado enviado el día 15 de enero de 2019 por la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN a la presidenta de la junta directiva en la cual solicita determinados requisitos para la permanencia y calificación en el régimen especial y atendiendo a la convocatoria a reunión de Junta Directiva el día 20 de marzo del presente año se define lo siguiente:
  - Por unanimidad de la junta directiva se autoriza a la señora Luz Dary Guáqueta Sierra. Quien figura como Representante Legal a su vez que cumple las funciones de presidenta de la Junta Directiva para que solicite ante la DIAN la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta. También se le da el aval para que ejecute este proceso durante los términos que especifica la DIAN.

	<b>FUNDACION EDUCATIVA CENIS DE COLOMBIA</b> <b>NIT. 900863040-2</b>	
	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	
	<b>ACTAS</b>	

Agotado el orden del día y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminada siendo las 10:00 am se firma a los 20 días del mes de marzo del año 2019,

  
**LUZMARY GUAQUETA SIERRA**  
**PRESIDENTE**  
**C.C. 39.716.840**

  
**ALFREDO ROMAN HERNANDEZ ORDUZ**  
**SECRETARIO**  
**C.C. 79.405.789**